



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2023

12/12/2023

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

A la comunidad universitaria y para general conocimiento, comunica que el próximo martes, día 19 de diciembre de 2023 tendrá lugar, en el Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, P20., sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, con el siguiente:



Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del Consejo de Gobierno, ordinaria, de 10 de noviembre y, extraordinaria, de 1 de diciembre de 2023.
- 2.- Informe del Rector.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria y calendario electoral para la elección de representantes de decanos de Facultad, directores de Escuela, directores de Departamento y director de Instituto Universitario de Investigación en el Consejo de Gobierno, propuesto por la Junta Electoral de la Universidad.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2024 de la Universidad de Granada.

5.- Aprobación, si procede, del Acuerdo sobre la Organización y Condiciones de participación en el Plan de Formación del PTGAS.

6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación de 11 de diciembre de 2023, relativos a:

1. P3. Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales.
2. P9: Programa de Proyectos de Investigación para la Incorporación de Jóvenes Doctores a Nuevas Líneas de Investigación en Grupos de la Universidad de Granada.
3. P22: Programa Visiting Scholars.
4. P23: Programa de Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia.
5. P24: Programa de Intensificación de la Investigación.
6. P25: Ayudas para Promoción y Preparación de Proyectos del ERC.
7. P28: Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad industrial.
8. P40: Acciones especiales en valorización y transferencia de conocimiento.
9. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.
10. Prórroga Ramón y Cajal.

7.- Aprobación, si procede, de la modificación del “Reglamento para la solicitud, participación y gestión de Proyectos Internacionales de Cooperación Académica y de Cooperación Universitaria al Desarrollo en la Universidad de Granada”, informada favorablemente en la Comisión de Reglamentos de 26 de octubre de 2023.

8.- Propuesta y aprobación, si procede, del acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Comisión Académica de 11 de diciembre de 2023, relativo a la solicitud de Permisos y Licencias.

9.- Información y aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Ingeniería Civil, informada por la Comisión de Títulos.

10.- Designación, si procede, de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular (artículo 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

11.- Informe y aprobación, si procede, de propuestas para la Programación Universitaria de la Universidad de Granada para el periodo 2025-2028 (cursos académicos 2025/2026, 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029).

12.- Informe y aprobación, si procede, del Plan de Innovación Docente y de Formación del Profesorado (Plan AcademiaUGR) 2024-2030: composición de la Comisión AcademiaUGR y convocatorias para el año 2024:

1. Actividades formativas propuestas por los distintos vicerrectorados.
2. Convocatoria de Proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (PID).
3. Convocatoria de Formación en Equipos docentes de formación inicial y continua. (FEDO).
4. Convocatoria de actividades de formación docente propuestas por el profesorado(AFDP).

13.- Información y aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el segundo semestre del curso 2023/2024.

14.- Información y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos para actividades universitarias por un periodo de tres cursos académicos: 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.

15.- Ruegos y preguntas.

16.- Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Fdo. María del Carmen García Garnica

Secretaria General